

miércoles 27 de abril de 2016

Nueve municipios onubenses evitarán emitir 5,8 Toneladas de CO2 al año con un contrato agrupado



Como acto final del proyecto Accelerate, el contrato permitirá a los Ayuntamientos ahorrar 11 millones de kw/hora y 1,7 millones de euros al año

Nueve ayuntamientos de la provincia de Huelva han firmado hoy un contrato agrupado para la gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público en sus municipios. La firma de este contrato agrupado constituye el acto final del proyecto europeo Accelerate, coordinado por la Diputación de Huelva, con la asistencia técnica de la Agencia Provincial de la Energía.

Según ha explicado la diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín, el objetivo de este proyecto es promover las inversiones en eficiencia energética en los municipios onubenses comprometidos con el Pacto de los Alcaldes, “agrupando las inversiones y haciéndolas viables financieramente”

Laura Martín ha destacado que con este proyecto se ha hecho un gran trabajo, “pionero en España, con un procedimiento de contratación innovador”. En este sentido ha indicado que el proyecto Accelerate ha dinamizado el territorio y facilitado la asistencia técnica para que nueve municipios de la provincia de Huelva formen parte de este primer proyecto agrupado de inversión. Los ayuntamientos agrupados son Almonaster la Real, Cala, Calañas, El Campillo, Campofrío, Chucena, Jabugo, Puebla de Guzmán y Villarrasa, que han firmado el contrato con la empresa adjudicataria, Gamma Solutions.

Con la puesta en marcha de este contrato está previsto reducir la emisión de 5,8 Toneladas de CO2 al año, conseguir un ahorro energético de 11 millones de kilovatios/hora al año y un ahorro económico de 1,7 millones de euros al año. Asimismo se espera la generación de cien puestos de trabajo aproximadamente.

La diputada ha explicado que para llevar a cabo este objetivo se han llevado a cabo actuaciones en la provincia durante los tres años y medio que ha durado el proyecto Accelerate, “trabajando de manera transversal, tanto por parte de diferentes áreas y servicios de la Diputación como con los alcaldes y técnicos de cada uno de los municipios”.

Asimismo Martín ha enumerado una serie de ventajas que para los municipios supone este contrato agrupado, como favorecer la economía de escala en pueblos pequeños con pocos recursos y baja capacidad de inversión. Además, la aplicación de descuentos al canon es más elevada que de forma individual, los tiempos de respuesta ante averías se acortan sustancialmente y se garantiza con más contundencia el no endeudamiento del municipio.

Por su parte, la alcaldesa de Campofrío, Mercedes López, se ha referido a Accelerate como “un proyecto innovador, moderno, viable y puntero, que nos permite agruparnos con total garantía”. Asimismo ha asegurado que “gracias al apoyo de la Diputación, pequeños pueblos como Campofrío se hacen grandes, cada vez con más servicios que nada tienen que envidiar a los grandes municipios y ciudades”.

Durante el acto de firma del contrato agrupado, al que también ha asistido el equipo técnico de la Diputación que ha participado en el proyecto, la diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación ha hecho entrega de un decálogo que recoge los principios y fundamentos del contrato agrupado para la gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público.